ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA, **CELEBRADA EL 08/04/2024** Los Integrantes de la Corporación Edilicia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, convocados por disposición del señor Alcalde se instalan en Sesión Extraordinaria de Concejo, a los 08 días del mes de abril del año 2024, con la finalidad de analizar y resolver la agenda con el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1. Constatación del Quórum. 2. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 04-04-2024. 3. Análisis y aprobación en primer debate de la reforma presupuestaria vía traspaso de crédito, presentada por la Eco. Maritza Apolo, Directora del Departamento de Gestión Financiera del GAD Municipal del cantón Zaruma. 4. Clausura de la sesión. 1. Siendo el día señalado en la convocatoria, a las 11H30 con la participación del Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, quien preside la sesión, y con la presencia de los Concejales: Sra. Mayra Toro Aguilar, Sr. Roque Armijos Aguilar, Lic. Gerardo Iñiguez Sánchez, Sr. Fernando Romero Armijos, y Abg. Osmany Zambrano Orellana; actúa como secretario el Abg. James Celi Sánchez, quién da fe de lo actuado e informa a los Ediles que existe el quórum necesario para instalar la sesión. Toma la palabra Roque Armijos Aguilar, quien manifiesta: "Una vez que el Secretario de Concejo ha constatado el Quórum, y ha dado lectura al Orden del Día, procederemos a su aprobación", moción que es apoyada por Carlos Aguilar Peñaloza; por lo que de inmediato se procede a tomar votación: Roque Armijos Aguilar: A FAVOR Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR Fernando Romero Armijos: A FAVOR Mayra Toro Aguilar: A FAVOR Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR

**RESOI** 

**RESOLUCIÓN:** El Concejo Municipal de Zaruma, resolvió aprobar el Orden del Día, acto seguido se instala la Sesión Extraordinaria del 08 de abril del 2024.

## 2. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el 04 de abril del 2024.

- Se da lectura al acta correspondiente, acto seguido toma la palabra Roque Armijos Aguilar quien señala que, al no existir observaciones en el documento, mociona su aprobación, moción respaldada por Mayra Toro Aguilar, por lo que de inmediato se procede a tomar votación:

Roque Armijos Aguilar: A FAVOR

Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR

Fernando Romero Armijos: A FAVOR

Mayra Toro Aguilar: A FAVOR

Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR

Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR

**RESOLUCIÓN:** El Concejo **APRUEBA** el acta de la Sesión Ordinaria del 04 de abril del 2024.

 3. Análisis y aprobación en primer debate de la reforma presupuestaria vía traspaso de crédito, presentada por la Eco. Maritza Apolo, Directora del Departamento de Gestión Financiera del GAD Municipal del cantón Zaruma. - El punto del orden del día inicia bajo la asesoría de la Eco. Maritza Apolo, quien desde el primero de abril del 2024, asumió la Dirección del Departamento Financiero del GADM Zaruma, y comunica al Concejo Municipal que desde que asumió el cargo, luego de revisar los documentos de entrega suscritos por la Ing. María Eugenia Sánchez, Ex Directora Financiera, detecto ciertas inconsistencias en valores que no han sido presupuestados en las partidas del presupuesto del 2024, tales como rubros por cancelar y cobrar, el mantenimiento del sistema informático y el pago de los empastados del Registro de la Propiedad, los pagos pendiente del sueldo del Concejal Gerardo Iñiguez Sánchez, el pago por el trámite de expropiación de un terreno en Güizhagüiña destinado para la ejecución de un proyecto de agua potable para la parroquia, pago del convenio con el MIES, las asignaciones del Gobierno Central de los meses de noviembre y diciembre del 2023, los cuales serán integrados mediante reforma presupuestaria vía suplemento de crédito en el segundo semestre del 2024, entre otros, tal y como se detalla en el informe adjunto a la convocatoria; también se indica a los Ediles que la ley permite realizar esta reforma presupuestaria vía traspaso de crédito desde un área a otra, sin alterar el presupuesto del 2024 aprobado por la Corporación Edilicia.

Pregunta el Concejal Osmany Zambrano Orellana, si los proyectos de agua potable para Huertas y Güizhagüiña se encuentran presupuestados en una misma partida; responde la Eco. Maritza Apolo que son partidas individuales al tratarse se proyectos y procesos diferentes. Interviene Carlos Aguilar Peñaloza informando que la liberación del terreno en Güizhagüiña será adquirida mediante compraventa y no por donación, y ese será el aporte del GAD Municipal,

94 algo que en su debido momento será informado al GAD Municipal de Zaruma. Interviene nuevamente el Concejal Zambrano Orellana, preguntando si aumenta el presupuesto 95 96 designado para la obra de Las Cabañas; la Eco. Maritza Apolo le responde que si aumenta dicha 97 asignación al no haberse considerado los pagos de las planillas en el presupuesto del 2024. 98 99 El Concejal Fernando Romero Armijos pregunta si esta reforma será analizada y aprobada en 100 un segundo debate; responde el Abg. James Celi Sánchez, indicando que para el día miércoles 10 de abril, se convocará una sesión ordinaria para tratar en definitivo debate esta reforma v 101 102 los temas pendientes del Concejo; al no existir otra intervención, Roque Armijos Aguilar, 103 mociona aprobar en primer debate la reforma del presupuesto del 2024 vía traspaso de 104 crédito, Gerardo Iñiguez Sánchez apoya la moción, acto seguido se emite votación 105 106 Roque Armijos Aguilar: A FAVOR 107 Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR 108 109 Fernando Romero Armijos: A FAVOR 110 111 Mayra Toro Aguilar: A FAVOR 112 113 114 Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR 115 116 Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR 117 118 **RESOLUCIÓN:** El Cuerpo Edilicio **APRUEBA** en primer debate la reforma presupuestaria vía traspaso de crédito, presentada por la Eco. Maritza Apolo, Directora del Departamento de 119 120 Gestión Financiera del GAD Municipal del cantón Zaruma. 121 122 4. Clausura de la sesión. - Concluida la agenda, se agradece a los miembros del Cuerpo Edilicio 123 por su participación y se clausura la sesión, cuando son las 12H00. 124 125 Lo Certifico. -126 127 128 129 130 Carlos Aguilar Peñaloza Abg. James Celi Sánchez

131

**ALCALDE** 

SECRETARIO DEL CONCEJO